




Bello, 8 de noviembre de 2023

Respetados,
PADRES DE FAMILIA
Estudiantes nuevos 2024
Colegio La Salle Bello

ASUNTO: INFORMACIÓN PROCESOS DE MATRÍCULAS ESTUDIANTES NUEVOS 2024.

Reciban de parte de toda la comunidad educativa del Colegio La Salle – Bello una calurosa bienvenida, les agradecemos por identificarse con nuestra Misión de formar humana y cristianamente y por hacernos partícipes de su historia de vida, nuestra propuesta educativa está pensada para que cada uno de ustedes alcancen sus logros y sean felices.

A continuación, encontrarán información acerca de algunos procesos institucionales de su interés para iniciar esta maravillosa experiencia:

- Actualmente, la empresa de transporte con la que tenemos convenio es Cotraes filial de Verde y Blanco, es importante que en el momento de comunicarse cuente con la dirección de la vivienda para que así la empresa transportadora realice una cotización del costo. A continuación, compartimos el número de contacto y WhatsApp: 305 297 6173.
- La empresa de los uniformes con la que trabajamos es Rojo Tradición Deportiva Ltda., ubicada en la calle 38 A sur No. 32-06 Envigado, barrio Mesa. Pueden comunicarse al teléfono 604-529 85 92 y al WhatsApp 320 535 0881 – 310 379 2176. Los uniformes están a la venta directamente en Envigado. La empresa estará vendiendo los uniformes en el Colegio entre el lunes 4 y el jueves 7 de diciembre.
- Para tener una adecuada comunicación, les invitamos a seguir nuestras redes sociales:    @lasallebello
- En la página web <https://www.sallebello.edu.co/> está publicada la siguiente información de interés:
 - Los documentos institucionales
 - El calendario escolar 2024
 - La resolución de costos educativos

- La lista de útiles para el año 2024
- Las fechas de matrícula para estudiantes nuevos son:
 - El lunes 4 de diciembre para el grado primero
 - El miércoles 6 de diciembre para los grados de jardín, transición y de segundo a décimo

NOTA: para el miércoles 22 de noviembre debe estar toda la documentación de matrícula adjunta en la página

- La información académica y de inducción para el año 2024 se compartirá en la **ASAMBLEA DE PADRES DE FAMILIA** en las siguientes fechas:
 - El lunes 22 de enero: Jardín, Transición, Primero y Segundo
 - El martes 23 de enero: Tercero y Cuarto
 - El miércoles 24 de enero: Quinto y Sexto
 - El jueves 25 de enero: Séptimo a Décimo

NOTA: Durante esas fechas también se estarán vendiendo los uniformes en el Colegio.

- La fecha de ingreso de los estudiantes nuevos es el lunes 29 de enero de 2024.

NAVIDAD, tiempo de cercanía, ambiente sagrado, palabra eterna, amistad honrosa, gratos recuerdos, oraciones mutuas, corazón agradecido, que todo lo que nos propongamos para el año 2024 sea para el mayor bien personal, educativo y social. Bienvenidos a esta gran familia llamada La Salle.

¡Mucho ánimo y esperanza!

(Original firmada)

Hno. Camilo Andrés Tabares Meza, Fsc
RECTOR

DOCUMENTO ADJUNTO:

- Instructivo para matrículas.

Instructivo de Proceso de Matrícula para Estudiantes Nuevos

1

Revisión de documentos

- - Adjuntar los documentos requeridos en la plataforma SAGA.
- El equipo de admisiones revisará la documentación y te informará sobre la aprobación o si se requiere alguna observación.

Generación de factura de matrícula

- - Si los documentos son aprobados, se enviará al correo del responsable económico la factura de matrícula para su respectivo pago.
- La factura debe ser pagada exclusivamente en el banco Davivienda.

2

3

Envío de contratos

- -Una vez sea realizado el pago de la matrícula y se refleje en nuestro sistema contable, se enviarán los contratos y el pagaré al correo del responsable económico y codeudor para su respectiva firma electrónica.

Firma de matrícula

- -Cuando reciba la notificación de aprobación de las firmas electrónicas, acérquese al área de Secretaría Académica para finalizar con la firma de la ficha de matrícula.
- Nota:** para este trámite asiste acudiente y estudiante (**solo asisten estudiantes a partir de grado 2º**)

4

Fechas a tener en cuenta:

● **Matrículas:**

4 de diciembre: Primero.

6 de diciembre: Jardín a Transición y de Segundo a Décimo.

● **Nota:** para el día miércoles 22 de noviembre debe estar toda la documentación adjunta en la página SAGA.

¿Cómo ingresar los documentos de matrícula en la página?

1

Acceso al Portal:

Ingrese al correo electrónico donde llegó el pin de admisiones e ingrese con los datos de acceso (usuario y contraseña) proporcionados.



2

Edición de Documentos:

Desplácese hacia la parte inferior de la página y haz clic en el botón "Editar Documentos".



3

Adjuntar Documentos:

Seleccione y adjunte los documentos requeridos en formato PDF según la lista proporcionada en la página. Asegúrese que los nombres de los archivos sean breves y no contengan caracteres especiales como puntos, asteriscos, tildes o comas.



4

Guardar y Finalizar:

Una vez adjuntos todos los documentos, haga clic en el botón "**Cargar documentos**" y luego en el botón "**Finalizar**" para concluir el proceso.



Nota:

Recuerde seguir estos pasos detalladamente para completar exitosamente tu proceso de matrícula.





Documentación estudiantes nuevos

- Actualizar la carta laboral del deudor y codeudor (30 días de vigencia) donde especifique: tipo de contrato, tiempo de servicio, cargo y salario en hoja membrete de la empresa.
- Si es independiente, certificado de ingresos por contador público donde especifique actividad económica que realiza, dirección, tiempo de servicio e ingresos mensuales, (anexar fotocopia de la tarjeta profesional del contador).
- Fotocopia de la cédula del deudor y codeudor ampliada al 150%.

Nota: Quien figure como responsable económico y codeudor no puede ser pensionado.

- Paz y salvo de la institución de procedencia.
- Fotocopia del carné de vacunas (solo para jardín y transición).
- Hoja de vida actualizada hasta el cierre de año académico.
- Constancia de afiliación a EPS donde figure el nombre del estudiante o SISBEN.
- Certificado de retiro del SIMAT.
- Fotocopia de la cédula del acudiente, madre y padre ampliada al 150%.
- Aspirante mayor a 7 años, tarjeta de identidad ampliada al 150% y registro civil.
- Aspirante menor a 7 años registro civil.
- Fotografía del aspirante.
- Reporte de necesidad individual de apoyo escolar (**en caso de que aplique**)
- Certificado de calificaciones año 2023 en papel membrete para los grados de jardín a quinto. Para los estudiantes de Bachillerato, presentar calificaciones en papel membrete desde 5to, hasta el grado anterior al que va a cursar.

■ Todos los certificados de calificaciones deben contener los siguientes datos:

- o Número de certificado.
- o Código del DANE.
- o Resolución de aprobación de estudios, licencia de funcionamiento que cubra los años cursados por el estudiante.
- o Grado, año, folio de calificaciones de matrícula.
- o Nombre completo de acuerdo con el registro civil o el documento de identidad.
- o **Todas las áreas reglamentarias con valoración definitiva (E,S,A,I,D) de acuerdo con la LEY 115, Decreto 1860/94**
- o **Decreto 0230 de 2002 (hasta el 2009) y Decreto 1290 a partir del 2010 (valoración por desempeño y numérico) y la intensidad horaria de cada área, Ley 1029 de 2006 (Cívica) y Ley 1014 de 2006 (Emprendimiento).**
- o **Plan de estudios aprobados por el Consejo Directivo.**
- o **Jornada de estudio según decreto 1860, Art. 57, lugar y fecha de expedición.**